

Ejercicio de Participación Ciudadana 2014	
<b>Lugar y fecha</b>	Institución: Centro de Educación Artística “Frida Kahlo”, lugar: México. D.F. Fecha: 20 de junio de 2014.
<b>Programas y Acciones abordados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa de Becas INBAL</li> <li>- Proceso de admisión a las escuelas del INBAL</li> </ul>
<b>Participantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nombre: Consuelo Viquez Arteaga, Cargo: Madre de Familia, Institución: CEDART “Frida Kahlo”</li> <li>- Nombre: Héctor Torres Álvarez, Cargo: Padre de Familia, Institución: CEDART “Frida Kahlo”</li> <li>- Nombre: María Satsuki Arita Ramírez, Cargo: Madre de Familia, Institución: CEDART “Frida Kahlo”</li> <li>- Nombre: Martha Arrieta Rangel, Cargo: Madre de Familia, Institución: CEDART “Frida Kahlo”</li> <li>- Nombre: Sandra Gómez Villegas, Cargo: Madre de Familia, Institución: CEDART “Frida Kahlo”</li> <li>- Nombre: Gerardo Morales Chávez, Cargo: Representante del OIC</li> <li>- Nombre: Renato Levi García Moreno, Cargo: Director, Institución: CEDART “Frida Kahlo”</li> <li>- Nombre: Beatriz Arroyo Alfaro, Cargo: Secretaria Académico, Institución: CEDART “Frida Kahlo”</li> </ul>
<b>Desarrollo de la sesión</b>	A partir de la información expuesta en cuanto del Programa del INBAL y el proceso de admisión a los centros educativos del INBAL y, habiéndose agotado las preguntas y respuestas para alcanzar el propósito de la reunión, el INBAL solicitó a los actores sociales presentes exponer sus propuestas para mejorar y/o para prevenir posibles riesgos de corrupción en ambos temas.
<b>Propuestas de los actores sociales</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Propuesta: Crear un mayor número de becas.</li> <li>2. Propuesta: Realizar un estudio socioeconómico que distribuya de una mejor manera los recursos destinados a las becas.</li> <li>3. Propuesta: El número de becas sea acorde a la población de cada plantel.</li> <li>4. Propuesta: Publicar en el portal del INBAL los criterios para la distribución presupuestal del número de becas por plantel.</li> <li>5. Propuesta: Crear un proceso de información para la revisión de los aspirantes no aceptados.</li> <li>6. Propuesta: Abrir una segunda etapa de pre- registro de los folios no asignados.</li> <li>7. Propuesta: Establecer el promedio mínimo de 7.0 como requisito para el proceso de admisión.</li> </ol>

	<ol style="list-style-type: none"><li>8. Propuesta: Aplicación y evaluación del examen de conocimientos generales en formato electrónico.</li><li>9. Propuesta: El pre- registro sea por días, horas y orden alfabético por plantel.</li><li>10. Propuesta: Unificar los mecanismos y criterios de evaluación, así como los instrumentos del proceso en todos los planteles CEDART.</li><li>11. Propuesta: Especificar en la convocatoria la fecha y entrega del pago por derecho a examen de admisión.</li><li>12. Propuesta: Llevar una plática informativa previa al pre-registro.</li><li>13. Propuesta: En el portal del INBAL tener una mayor información en relación a las características del modelo educativo de los CEDART y del plan de estudios.</li><li>14. Propuesta: Tener personal de apoyo de parte de la SGEIA durante el proceso de asignación de folios.</li></ol>
<b>Respuestas de la institución</b>	<p><a href="#">Ver resultado de las 14 propuestas</a></p>
<b>Galería fotográfica</b>	<p><a href="#">Ir a la galería.</a></p>

Nota: Las partes subrayadas se refieren a que es una liga en donde estará la información descrita. La parte de “Respuestas de la institución” se podrá responder más adelante.